

ESPAÑA Y AMÉRICA

La exposición del libro hispanoamericano

Una revista de Quito (Ecuador), «América», editada por la agrupación cultural del mismo nombre, lanzó la idea de celebrar en aquella capital una Exposición del Libro Hispanoamericano. La iniciativa fue bien acogida y obtuvo la consideración oficial, en forma que el Gobierno ecuatoriano, en reciente Decreto, ha dispuesto la celebración del acontecimiento en el próximo agosto de 1935, fijando la inauguración para el día 10 del citado mes.

Oportunamente se publicó en la Prensa española, meses atrás, la noticia de esta iniciativa, pero al parecer no halló el debido eco en la opinión lamentablemente alejada de los problemas y de la vida hispano-americana. En dicha noticia se invitaba a la bibliografía española para que concurrese a la Exposición y es de suponer que algunas Editoriales habrán tomado en cuenta la invitación. Para que no pueda parecer un reclamo gratuito, nos abstendremos de mencionar nombres, aunque pudiéramos consignar varios.

Complemento de la Exposición del Libro Hispanoamericano en Quito, será la creación de una Biblioteca Hispanoamericana en aquella capital, institución que en opinión de los gobernantes ecuatorianos es la única fuerza práctica capaz de realizar eficazmente nuestros comunes ideales americanistas.

El Decreto que dispone la celebración del magno certamen declara también que «sólo el mutuo conocimiento de los pueblos que forman la unidad americana y su íntima vinculación espiritual han de estructurar sobre las comunes bases de sus orígenes étnicos e históricos, la anhelada conformación de la personalidad y la cultura de América».

Acertadísimo ambos juicios son, y la opinión española no debe mostrarse ajena a una empresa de tan vital trascendencia. A la Exposición del Libro Hispanoamericano, y a la formación de la Biblioteca de Quito tienen la obligación moral de concurrir todos los editores de nuestro país cuyos fondos bibliográficos merezcan ese honor; y en justa correspondencia sería lógico responder a la Exposición de Quito con otra celebrada en España para dar a conocer a nuestros compatriotas la obra magnífica de los escritores, sabios e intelectuales hispanoamericanos en general. Tenemos la seguridad absoluta de que no faltarían desinteresados apoyos particulares para esta empresa, porque hay en España diversas Editoriales que han publicado un crecidísimo número de libros de autores hispanoamericanos, entre ellas una de Barcelona, fundada y dirigida por un caballero italiano, modestamente, y hoy de las más prestigiosas del mundo gracias a los esfuerzos y a los sacrificios realizados por una familia de españoles honorarios.

Este intercambio cultural e ideológico, que halla inigualables facilidades en el vínculo robusto del idioma castellano, ha sido considerado necesario por altas mentalidades hispanoamericanas. Una de sus manifestaciones más recientes y simpáticas es la próxima fundación de una Biblioteca Popular Argentina en Lima, la capital del Perú, por iniciativa de un distinguido escritor y periodista limeño, don Alvaro Rosales, siendo patrocinada la idea por el Embajador de la Argentina en Perú, como presidente honorario de la Comisión organizadora; presidente titular, el exultante poeta peruano señor José Gálvez Barrenechea, que fue Cónsul General de su país en Barcelona, y autor de una sublime composición, «Canto a España», suficiente para immortalizar un nombre; por don Luis Valcárcel y don Francisco Aramburu, distinguidos literatos peruanos.

La corriente de intercambio panamericano e hispanoamericano se intensificará rápidamente, dado el espíritu de confraternidad que entre los países de la América española reina. Tampoco en este aspecto podrán los españoles mostrarse ajenos a los esfuerzos que en pro de la cultura hispanoamericana se hagan, y la mejor manera de patentarlo sería la de crear, también, Bibliotecas Hispanoamericanas en diversos puntos de España, o Secciones Hispanoamericanas en las Bibliotecas existentes, con carácter popular, para que hallara el público todas las facilidades.

Ante la Exposición del Libro Hispanoamericano, de Quito, deben meditar mucho los españoles, tanto los editores y los literatos, como los industriales y los comerciantes en general, porque la bibliografía hispana en América sería un factor decisivo para que se llenaran de asientos, con gran rapidez, las hojas en blanco de otros libros que si no son vehículos de identificación espiritual son prueba de identificación material: los libros de Caja, Mayor, etc.

Poner amor en quien lo merece, siempre tiene un pago agradecerlo. Hispanoamérica merece amor de España y a ese amor correspondiera con toda la sinceridad de que son susceptibles sus almas españolas y las que si les falta el espaldarazo de veinte siglos, en compensación las engrandece la herencia de ideas, aztecas y guaraníes.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.
Usted siempre
El Castellano

Ruego del diputado señor Estévez a los ministros de Agricultura y de Hacienda

Como el tiempo pasa, la cosecha en nuestra provincia es grande y está encima, los agricultores se ven en la lamentabilísima situación económica en cuanto a tenencia de numerario metálico, y esto les crea dificultades invencibles, habiendo llegado algunos, apremiados por las circunstancias, a tener que vender sus trigos a los molineros, a precios escandalosos por lo bajos, el diputado por Burgos, señor Estévez, oyendo las súplicas de los agricultores ha hecho dos ruegos a los ministros de Agricultura y Hacienda; ruegos que se concretan en lo siguiente:

Las dilaciones dañosísimas en la resolución del problema del trigo han causado en la provincia y ciudad de Burgos, que representa, males que exceden a toda ponderación; porque los Sindicatos y demás entidades agrícolas y aun particulares labradores que pignoraron sus trigos o acudieron a la retención, confiando en que el Gobierno, mejor dicho, los ministros de Agricultura y Hacienda procederían en la resolución de este asunto, con la diligencia obligada, al ejercitar sus respectivos cometidos, llegada la época de la recolección no se liquida a aquellos por el Estado el precio de la mercancía pignorada, o no se les toma el trigo ofrecido por el intermedio de las Secciones Agronómicas provinciales.

La situación creada es tan gravemente dañosa para los agricultores que unos no podrán pagar a los obreros, otros tendrán que vender sus trigos al primer demandante a precio ruinoso y algunos se verán precisados a renovar letras con algún Banco; negociación que les será gravosa.

Por lo expuesto, ruego al señor ministro de Agricultura, que, en un plazo que no exceda de dos días, ordene a la Sección Agronómica de Burgos la retirada por compra de todo el trigo sujeto a pignoración a favor del Estado y de Bancos y el trigo ofrecido en retención, que representa la ayuda más disciplinada, dócil y desinteresada al Estado y la observancia de la ley de autorizaciones; al cual efecto girará urgentemente cuando menos un millón de pesetas al ingeniero jefe de la Sección susodicha.

Al señor ministro de Hacienda, que, prescindiendo de los inútiles y a veces contraproducentes trámites burocráticos, entregue inmediatamente cuando menos un millón de pesetas al señor ministro de Agricultura para el fin indicado.

La situación de los agricultores de la provincia de Burgos, es tal que no pueden esperar a la resolución de este problema por medio del curso que se está tramitando.

La sesión municipal de ayer

Se admite la renuncia del cargo al presidente de Obras. Las gestiones en Madrid del Alcalde sobre la retirada de trigos. El asunto de los ferrocarriles que afectan a Burgos. Varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Peralta, Fournier, Moliner, Sáiz, M. Mata (F.), y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 6,50.

Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.

Aprobada.

—Idem del Tribunal que ha intervenido en el concurso abierto para elección de modelo de Medalla de la Ciudad.

El Tribunal manifiesta que, aun reconociendo que algunos de los trabajos tienen méritos, declara desierto el concurso y se convocará otro nuevo.

El señor M. Mata propone se vea si se puede recompensar alguno de los trabajos presentados, haciendo un llamamiento al jurado.

Se aprueba el acta con las aclaraciones del señor Mata.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre que el Ayuntamiento acuerde si deben revertir o no a la Corporación los terrenos cedidos al Estado, para la construcción de un edificio destinado a Gobierno Civil.

El señor Santamaría dice que después de redactado el dictamen se han dictado normas nuevas relacionadas con las obras que para mitigar el paro obrero ha de llevar a efecto la junta nombrada y propone y así se acuerda que vuelva el expediente a la Comisión para ver si se puede hacer algo en este asunto.

DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de doña María de las Mercedes Villacampa Aparicio, solicitando la propiedad de un nicho preferente del Cementerio Municipal.

Concedido.

—De doña Carmen Martínez Fernández y don Daniel Serrano Tudanca, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el Cementerio Municipal.

Concedido.

Estadística.—En la instancia de doña Amalia de Rotaache y Rodríguez Llamas, en súplica de que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

Gobierno.—En el escrito del Ateneo Popular, sobre designación de representante del Ayuntamiento para formar parte de la Comisión Organizadora del Certamen del Trabajo que se intenta celebrar.

Se nombra al señor Moreno, y al archivero municipal.

—Proposición de refundación en una sola Comisión las actuales de Sanidad y Cementerios.

Aprobado.

—Del señor presidente de la Comisión de Gobernación, sobre que se designe al funcionario que ha de sustituir a los secretarios de las tres Secciones de Alcantarillado en ausencias y enfermedades.

Se faculta a la Alcaldía para que ella designe el funcionario.

Obras.—En las instancias de don Capitán Puente, para elevar un piso a su casa sita en el camino del Calvario, que conduce al Cruero de San Julián.

Concedido.

—De don Francisco Garrido, para elevar otro piso a la suya sita en el mismo camino.

Concedido.

—De don Jacinto Manrique, para instalar en la general la alcantarilla para desagüe de las aguas sucias del edificio, estación de aprovisionamiento de automóviles de la sociedad «Auto Servicio» sito en la calle de Madrid.

Concedido.

—De don Emeterio Calleja, sobre ciertas filtraciones que se observan en los almacenes de su casa número 13 de la Llana de Afuera.

Se acuerda contestarle que la alcantarilla se encuentra en perfecto estado.

—Del señor presidente de la Junta del Campo de Deportes de esta Guarnición, sobre colocación de una tubería para desagüe de la piscina, atravesando el vivero del Dos de Mayo.

Concedido.

—De don Julián del Solar, para construir un edificio destinado a cabaret-variedades en la calle de Sombrerera.

Queda sobre la mesa a petición del señor Izquierdo.

—De don Julián —P. Chaperó, para reformar la fachada de la casa números 1 al 7 de la calle de Carnicerías.

Concedido.

—De don Miguel Tapia, para elevar dos pisos a su casa número 3 de la calle de San Pedro y San Felices.

Concedido.

—De la señora presidente de la «Casa de las Doctrinas», para sustituir por una tubular la actual alcantarilla de servicio de la casa número 23 de la calle del Barrio Jimeno.

Concedido.

—Proposición de la construcción de aceras con aplicación de las contribuciones especiales en la calle de San Julián.

Se aprueba el presupuesto y la ejecución de las obras, por las que se aplicarán las contribuciones especiales.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Adolfo de Arenaza, solicitando permiso para cortar cuatro árboles que impiden la construcción de

una estación para aprovisionamiento de automóviles que está llevando a efecto en la carretera de Irún.

Concedido.

Personal.—En las instancias de don Marcelino Cuesta, sobre reintegro en el Cuerpo de Vigilantes de Arbitrios.

Desestimada.

—En la del señor jardinero municipal, en súplica de aumento de sueldo.

Desestimada.

—En la de doña Valentina García, viuda del que fué guardia municipal Fausto Gutiérrez, sobre concesión de derechos pasivos.

Se le concederá el 20 % del haber que disfrutaba su difunto esposo.

—De la Comisión sobre nombramientos definitivos de empleado a favor de Avelino González.

—Idem ídem de don Máximo Ortega Labarga.

—Idem ídem de don Enrique Martínez Lazcano.

Se acuerda nombrarles efectivos.

—En la instancia de don Pablo Carcedo, presentando la renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Obras.

El señor Carcedo fundamenta su dimisión irrevocable en motivos de delicadeza.

El señor Ruera manifiesta que sustentando el mismo criterio que expuso en el asunto origen de esta dimisión, se opone a que le sea admitida.

A estas manifestaciones se adhieren todos los demás compañeros de minoría del señor Ruera y a propuesta del señor Moreno se celebra votación que da por resultado aceptar la dimisión por ocho votos contra seis.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

DISCREPANCIAS RESUELTAS

El delegado oficial del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, envía un escrito en el que se manifiesta que las discrepancias que habían surgido entre este Ayuntamiento y la citada Compañía sobre el tendido de cables aéreos, se ha resuelto en favor de la Compañía.

Se faculta a la Alcaldía para que previos los asesoramiento necesarios, vea si procede entablar recurso contencioso.

GRATITUD

El Ayuntamiento de Miranda envía un oficio agradeciendo a este Municipio el que haya enviado personal técnico del Cuerpo de Bomberos para adiestrar el personal que compone el Cuerpo de Bomberos de Miranda.

DOS CARTAS

El señor Martínez de Velasco comunica que en la última visita que ha hecho al ministro de Obras Públicas en unión de los señores de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos, se interesaron por la rápida terminación del f. c. Madrid-Burgos, ofreciéndoles el ministro que en este trimestre dedicará gran parte de la cantidad que tiene para este f. c., a dar impulso a las obras.

El señor Bedoya también participa que se interesa por la terminación de las obras de la carretera de Burgos a Aguilera de Campó, del encauzamiento del río Pico y Vena y de los canales del Arlanzón, pendiente este último de Informe del Consejo de Estado.

UN DONATIVO

El señor Santamaría da cuenta de haber recibido un donativo de 25 pesetas de don Próspero Gallardo, para las necesidades de la Alcaldía.

Se acuerda darle las gracias.

EL ASUNTO DE LA RETIRADA DE LOS TRIGOS.

El señor Santamaría da cuenta al Ayuntamiento de la reunión que celebró en su despacho el viernes último, a la que fueron citados representantes de las entidades desahucias económicas de la capital y los diputados a Cortes, no habiendo asistido estos últimos, para tratar de ver si se podía hacer algo en el asunto de la retirada de trigos en esta provincia.

Se nombró una ponencia que es fudaría las proposiciones que se presentarán al concurso abierto por el Gobierno y proponer a este la que mayores garantías ofreciese, y en vista de que el tiempo apremiaba, se señaló la hora de las doce del día 15 para la presentación de proposiciones. Se es peraba que se hubiesen presentado dos pliegos el indicado día, pero no se presentó más pliego que uno, firmado por el señor Orejón, en representación de los harineros de la provincia.

La Alcaldía en nombre de los reunidos se puso al habla con la Cámara Agrícola, contestando esta que renunciaba a presentar pliego en esta Alcaldía por haber acordado en Madrid la Confederación Na-

cional de Sindicatos que las propuestas fuesen secretas.

Nosotros, ante el temor de que se declarase desierto el concurso con grandes perjuicios para los agricultores nos reunimos en mi despacho después de tener la contestación de esa entidad, y cuando estábamos cambiando impresiones, se presentaron los diputados señores Armijo, Gómez González y Cuesta, que ignoraban que estuviésemos reunidos, continuando con ellos la reunión. Se acordó ir a Madrid y visitar al ministro de Agricultura para proponerle que la retirada del trigo en esta provincia la efectuasen los harineros.

El ministro nos recibió el martes por la noche, uniéndonos a la comisión que fuimos de Burgos, los diputados expresados y los señores Martínez de Velasco y Vedoya. El señor Velasco acogió a la comisión burgalesa con gran afabilidad mostrando viva satisfacción por el hecho de que Burgos se interesara por la retirada del trigo. Nos dijo que lo que se necesitaba eran entidades y personas de gran solvencia para que el Estado pudiera confiarles la retirada del trigo.

Hasta la fecha se han presentado varios pliegos pidiendo la retirada y en la actualidad están a informe de la comisión dictaminadora del concurso.

Hace constar que tanto a la Alcaldía como a los demás señores representantes de las distintas entidades económicas que con él han intervenido en este asunto, no les ha guiado más que un solo fin, el ver si durante el verano se podía retirar el trigo sobrante de esta provincia.

Somete su actuación en este asunto a la consideración de sus compañeros de Concejo y por unanimidad se aprueba lo hecho por el señor Alcalde.

EL ASUNTO DE FERROCARRILES.

Continúa hablando el señor Santamaría y pone en conocimiento de los concejales que en la «Gaceta» del martes último se publica una disposición disolviendo el Consejo Superior de ferrocarriles con el fin, a su entender, de nombrar a personas parciales en el asunto de los ferrocarriles, ya que para el nuevo consejo se han designado personas pertenecientes a la Compañía del Norte y por consiguiente contrarias a los ferrocarriles que nos interesan.

Si los diputados de las provincias interesadas no salen al paso de estos nombramientos, cuantas gestiones hagamos en favor de la terminación de los expresados ferrocarriles, resultarán nuladas.

Antes este Consejo estaba compuesto de personas técnicas y ahora están en mayoría los enemigos de los ferrocarriles que afectan a esta provincia.

Se autoriza a la Alcaldía para que se dirija a los diputados haciéndoles ver la gravedad del asunto y ruega a la Prensa contra lo expuesto.

UN RUEGO.

El señor Moreno ruega a la Comisión correspondiente de salida a una moción suya sobre que se erija en el alto del Castillo, una estatua al Cid Campeador, por haberse tomado en consideración las Cortes una proposición del señor Martínez de Velasco en la que se pide se concedan cincuenta mil pesetas para la construcción de un monumento al héroe burgalés.

El señor alcalde promete ocupar se del asunto y acto seguido se levantó la sesión a las 7,35.

DECVS

MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis, casa completa, muebles, lámparas, alfombras, &
Florida, 62-VITORIA

Cofradía de San Antonio Abad de Huelgas

El lunes 22, celebrará esta Cofradía, como en años anteriores, la fiesta de la Magdalena y para lo cual tendrá misa cantada a las seis y media, con asistencia de todos los hermanos, y se reparará un pan a cada pobre más necesitado del barrio.

Huelgas, julio, 1935.—El presidente, Cipriano Vivat.

Para el Colegio de Bujedo

SUSCRIPCION
Recaudado en El Castellano
Un párrafo, 5 pesetas.
Continúa abierta la suscripción.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Burgos. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante. Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias a PABLO LEON, calle Patafón, 24, Madrid.

Gran asamblea de agricultores en Lerma

EL JUEVES 25 DE JULIO, DÍA DE SANTIAGO, A LAS CINCO DE LA TARDE

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«Burgaleses: Todavía sin resolver el problema del mercado triguero; cuando en el pobre domicilio del labrador no entran un solo céntimo de ingreso, ni hay medios para atender a las necesidades de la familia y del cultivo, una nueva catástrofe ha venido a destrozar las esperanzas y posibilidades de nuestra miserable vida campesina. Fieras tormentas, con su pedrisco aniquilador, han devastado los campos burgaleses, arruinando totalmente las cosechas del presente año. Grandes zonas de la comarca lermeña y limitrofes, han quedado totalmente arrasadas por el granizo y millares de labradores, vivos sepultados en la más angustiosa miseria, sin amparo y protección de nadie.

El poder público no puede permanecer insensible y sordo, ante las amargas reclamaciones de tan gran número de damnificados.

Para tratar de los auxilios que hay que pedir al Gobierno, en alivio de los daños causados por los tormentas, se celebrará el próximo jueves 25, «día de Santiago», una gran Asamblea de agricultores en la ciudad de Lerma, a la que se convoca a los campesinos de todos los pueblos perjudicados.

El acto completamente apolítico, y sin más significación que el de procurar recursos para contrarrestar los estragos de las tormentas, se verificará a las cinco de la tarde y en él harán uso de la palabra, entre otros oradores, don David González, maestro nacional; don Vicente de Zuloaga, agricultor; el entusiasta lermeño don Francisco Roa de la Vega, diputado por León; el ilustre vicepresidente del Congreso, señor Conde de Valladón, y nuestro batallador diputado doctor Albina, constante defensor de los intereses de Burgos, sin distinción de matices políticos.

Los representantes de los pueblos damnificados deberán llevar a esta Asamblea una nota bien detallada de las peticiones que pretendan formular al Gobierno para incorporarlas a las conclusiones de la misma.—LA COMISION ORGANIZADORA.

Excursión a Reinos

La U. D. de Juventud Femenina invita a todas las asociadas a la bendición de la bandera de Reinos que se celebrará el día 28 del corriente.

Las Juventudes de Burgos deben una vez más demostrar su entusiasmo asistiendo a dicho acto de Acción Católica contribuyendo al esplendor de esta fiesta a donde irán representaciones de toda España.

Como tenemos anunciado, saldrá autobuses del Internado Teresiana, a las SEIS de la mañana.

Precio del billete, 9 pesetas.

U. D.

Escuelas y Maestros

En la «Gaceta» de ayer se publican los siguientes nombramientos de maestros y maestras, cursillistas del 33, para escuelas de esta provincia.

MAESTROS.

Don Jaime Peyró de Dios, para Villamartin de Sotocueva, Merindad de Sotocueva, mixta.

Don Eustasio Martín Trejo, para Santa Cruz de Juarros, unitaria.

Don Francisco Girón Bellan, para Arlanzón, unitaria.

Don Antonio López Torres, para Villasar de Herreros, unitaria.

Don Leoncio Moreno Moreno, para Tubilla del Lago, unitaria.

MAESTRAS.

Doña Concesa Rodrigo López, para Brazacorta, unitaria.

Doña Juana Cuevas, Alava, para Las Machorras, Espinosa de los Monteros, mixta.

Doña Josefa Froján Cibeira, para Iba Ribera, Junta de la Cerca, mixta.

Doña Eulalia Pérez Caballero, para Barrio de Muñó, mixta.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo con carácter general que los Inspectores del Tributo no deben interrumpir su acción cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes fiscales.

Academia de Ciencias morales y políticas.—Programa de concursos para las fundaciones que se indican y condiciones de estos concursos.

Diputación Provincial.—Expedientes incoados en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosechas en los Ayuntamientos de Quintanilla de la Mata y Eterna.

Balance de comprobación y saldos en 30 de junio de 1935.

Inspección provincial veterinaria.—Circular resolviendo que los Inspectores municipales veterinarios, decompondrán las conservas cárnicas que salgan fuera del municipio en que se hayan preparado.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

Señalamiento para el día 22.

SALA DE VACACIONES.

1 Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Saturnino Lachambre Blanco.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia ilícita de armas que siguió contra Félix Leal Aparicio, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Recorre el mundo cargado con una cruz de madera

Ahora se dirige a Santiago de Compostela

Juan Bautista Muller, el venerable peregrino bávaro, que recorre el mundo portador de una gran cruz, aspirando a sufrir dolores y penalidades por el Redentor, ha llegado a Zaragoza.

Su figura, que parece arrancada de un cuadro, llama la atención en toda la ciudad. Cuando tranquilamente se sienta en un café céntrico, bandadas de chiquillos le rodean con no menos asombro que las personas mayores. Lleva unas grandes barbas blancas, sandalias de madera sujetas con correas y cubre su cuerpo una túnica negra, a la que ha prendido diversos objetos que recoge como recuerdo en sus etapas.

No habla más que el alemán y algo el francés.

Ya no lleva la cruz. Ahora va con una palma y se apoya en una caña. Nació en Rosenheim (Baviera), teniendo en la actualidad 60 años. Ha emprendido varias peregrinaciones con el mismo fin que le guía ahora. El 10 de octubre de 1933, al cabo de no pocas dificultades, logró entrar en Jerusalén, llevando sobre los hombros una cruz que pesaba 33 libras. El Sábado Santo, el 15 de abril del año pasado, era recibido en audiencia por Su Santidad, quien le dió la bendición.

El 29 de octubre, clavaba su cruz en el monte Tabor, cumpliendo así una parte de sus ofrecimientos.

Este año ha emprendido una nueva peregrinación, saliendo de Metz con una cruz más ligera que la primera para París, asistiendo en Lourdes a las fiestas del Triduo. Estuvo en Toulouse, Bourgnadame y pasó los Pirineos, entrando en España por Vichy, La Gleva, hasta Barcelona.

Ha visitado varios santuarios, entre ellos el de Paray-le-Monial, y ahora se dirige a Santiago de Compostela, debiendo atravesar los campos aragoneses y castellanos hasta llegar a Santander.

En algunos sitios ha sufrido vejaciones. Especialmente en Turquía, se le trató como a una bestia o a un desequilibrado pues no eran capaces de comprender que hubiera una fuerza espiritual capaz de sostener y animar a Juan Bautista Muller. Una vez en Barcelona, la cruz, que a pesar de todos los peligros y amenazas sufridas en los distintos países, conservaba intacta, fue destruida en Barcelona por un grupo de indecibles. Además estuvo en la cárcel, por sospecho.

Zaragoza y Aragón han sido para él más hospitalarios. No ha tenido hasta ahora la menor queja—nos dice. Todos le tratan con simpatía y su presencia en las calles no ha provocado otra cosa que curiosidad.

Duerme en el Albergue Municipal. Durante dos días ha paseado por la población de una punta a otra, visitando sus iglesias y monumentos.

Hoy irá en busca de una cédula de socorro y seguramente por la tarde con la luz del crepúsculo, emprenderá nuevamente su áspero peregrinaje. (De «El Noticiero» de Zaragoza).

Peña Taurina Burgalesa

Esta sociedad, deseando que sus socios y familias disfruten de un día de esparcimiento, ha dispuesto la celebración de una «encerrona» y para tratar de los preparativos se convoca a una reunión general, que tendrá lugar en el domicilio social de la «Peña», el próximo lunes día 22, a las siete y media de la tarde.

Don Federico Carro Ramos

(Comandante de Artillería retirado) que falleció el 22 de julio de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Lucía Villangómez Alonso, hijos Federico, Luis y demás familia. Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas, por lo que les que darán muy agradecidos. Burgos 20 de julio de 1935.

350 plazas para ingreso en la Escala Técnica de Policía

Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500 — Edad de 21 a 35 años NO SE EXIGE TÍTULO — EXAMENES ÚLTIMOS DE OCTUBRE CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—47 PLAZAS OBTENIDAS ÚLTIMOS CELEBRADOS. GRADO PROFESIONAL.—27 PLAZAS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA CORRESPONDIERON A ESTE CENTRO.—BACHILLER. COMERCIO. FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES ETC. ETC.

MAGNÍFICO INTERNADO DESDE 4 PESETAS Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón. Tel 1588. BURGOS

Écos de la vida local

Nueva excursión de las Anejas a la Normal

Tan contentos quedamos de nuestra reciente excursión a La Ventosilla, que al día siguiente comenzamos a preparar una nueva, la cual tuvo lugar ayer, con los mismos coches y, con igual número de maestros y de niños.

Alferrando cantos y explicaciones, pasamos por Vivar del Cid, de gratos recuerdos históricos; Sotopalacios, con su castillo señorial; Cernégua, con su clara y curiosas leyendas, hasta llegar a Poza de la Sal, en donde hicimos nuestra primera parada, no solamente para admirar su industria sino también para otear, casi atónitos, los extensos horizontes que a nuestra vista se ofrecían.

Abandonamos los coches y trepamos hacia el roquero castillo, que parece vigilar el pueblo, y a cuya cima llegamos con grandes precauciones, por lo arriesgado de la empresa.

Bajamos a las «eras» (en las que se recoge la sal, tras la evaporación del agua que la contiene) y una señora nos explica atentamente la obtención, operaciones, propietarios, etc., permitiendo incluso que algunos de nosotros sacásemos muestra del pozo, la misma que a estas horas habrá sido recogida en forma de sal.

En el pueblo, escudos, muchos escudos, y unas calles tortuosas y bien conservadas. Todo ello revela la antigüedad e importancia del lugar en las épocas guerreras.

Más canciones, más kilómetros y pronto en Oña, en donde con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante se nos enseña el Monasterio, con sus principales independencias; el museo, la biblioteca, los amenos terrenos que le rodean, etc.

Como ya nuestros estómagos reclaman las sabrosas meriendas que nuestras madres nos han preparado salimos con dirección al hermoso paraje «Sante» en donde pasamos unas horas verdaderamente deliciosas, después de las cuales regresamos nuevamente a Oña para ver la resinera y la iglesia, con sus valiosas obras de arte e interesantes recuerdos históricos, claramente descritos por el señor párroco.

Otra vez al coche y siguiendo el curso del Oca, y más tarde el del Ebro (a quien se ha unido aquél), a trozos, paralelos al ferrocarril, pasamos por Trespaderne, y poco después entramos en el pintoresco pueblo de Frías, ante cuya estratégica situación y escalonadas calles quedamos verdaderamente sobrecogidos.

El señor Alcalde nos facilita atentamente las llaves del castillo y tras pendiente ascensión atravesamos lo que antes fuese puente levadizo, para entrar en el recinto amurallado. Desde las almenas contemplamos el pueblo como a una vista de pájaro, y nuestra admiración pierde sus límites cuando oteamos desde la torre alta del castillo, a la que hemos podido llegar gracias a la barandilla de hierro con que ha sido protegida la senda que a tal torre conduce. Recordamos el valor y luchas de aquellos bravos moradores que pacientemente elevaron estas centenarias construcciones, y luego de una detallada explicación sobre diversas partes y clases de castillos, tomamos nuevamente asiento en los coches.

Después de contemplar el salto de agua de Tovera comenzamos la zigzagante ascensión a lo alto de los Obarenes, que atravesamos por el Portillo de Busto.

Cruzamos la Bureba, y después de pasar por Brivesca llegamos a la fuente que junto a la carretera existe en Monasterio de Rodilla, en cuyos cómodos y pintorescos alrededores derrochamos alegría, y dimos fin a nuestras ya bien meriendas.

Entre risas, cantos y vítores indescriptibles llegamos a nuestro amado Burgos, a las diez de la noche, después de haber pasado un día completamente feliz, quedando deseosos de repetir esta clase de excursiones pues al par que conocemos lo mucho interesante que tiene nuestra provincia disfrutamos plenamente de los encantos de la Naturaleza.

Unos excursionistas. Burgos 18 de julio de 1935.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica de 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30, apertura y señales horarias.

Boletín meteorológico, Selección de la ópera de Bizet «Carmen».

Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

A las 23, emisión de canto flamenco. Programa dedicado a establecimientos públicos.

Himno nacional y cierre. Sobremesa día 21. A las 14.

Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Los dos Adolfs (Martín Domingo) pasodoble. Agustina de Aragón (Blasco) jota. Alegría de Mimí (Martorell) jota. Cantos asturianos. La Palomita (Gobbi) tonada. La Facunda (Sola) chararera. Sanghai Lil (Dubin) fox. Hotel de la luna de miel (Dubin) fox. Bohemios (Perrin) romanza de Cosette y dió. La tempestad (Chapi). Salve costas de Bretaña. La Dolores (Bretón). Romanza. Bolero (Ravel).

Himno nacional y cierre. A las 21,30. Apertura y señales horarias.

Actuación en nuestro Estudio del Cuadro Artístico Radio Castilla.

Himno nacional y cierre.

LUEGO DE AFEITARSE, no conviene dar alcohol; reseca mucho la cara y queda apergamillada; es mejor una ligera fricción de JUGO DE LOTO, y enseguida lavarse: cicatriza las pequeñas heridas; y nunca se forman granos ni pecas. Todas las perfumerías lo tienen, y cada frasco lleva un folleto que enseña a darse masaje facial, para ser siempre joven. No es crema ni tiene grasa.

Un telegrama

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia ha cursado al Excmo. señor ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Sociedad Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia felicita a V. S. por aprobación Cortes decreto reglamentación caza, que beneficiará grandemente a industrias derivadas y afincados saludándole.—Presidente, Cuesta: secretario, De Mateo.»

Hace público también que sus guardas han puesto 16 denuncias por infracción de la ley de pesca, cuatro por la de caza y más de 30 por pastoreo abusivo y daños en los sembrados.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar

CUARTO GRUPO

Debiendo procederse por este Grupo a la adjudicación del fierno que produce el ganado del mismo, los que deseen tomar parte en el concurso pueden presentar proposiciones bajo pliego cerrado antes del día 25, fecha del concurso. Las bases de adjudicación pueden verse en la Oficina. El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Burgos 19 de julio de 1935.—El Comandante médico Jefe, Narciso Barbero.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

OPOSICIONES A POLICIA Edad 21 a 35 años Numerosas plazas Instancias 30 días Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

Aniversario de la Dedicación de la S. I. Catedral

Hoy se han cumplido 714 años de la colocación de la primera piedra para edificar nuestra incomparable Catedral y con tal motivo se ha celebrado solemne procesión claustral después de cantada Tercia con órgano.

Se han hecho tres estaciones, cantándose variados salmos, dos en el Claustro y uno en la nave lateral.

Ofició en la misa el muy ilustre señor don Emilio Rodero, Dean de la S. I. C., asistido del muy ilustre señor don Daniel Torre y beneficiado don Bernardo Alonso.

Reparto de la suscripción nacional en el Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

El domingo 21 del actual a las 12 horas se verificará en el Cuartel que ocupan estas Tropas el acto de distribuir la cantidad que ha correspondido a los soldados que intervinieron en la represión del último movimiento.

Se ruega a los soldados ya licenciados y que residen en esta provincia acudan a este Cuartel al acto de referencia.

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Faustó Gutiérrez Prieto.

Recaudado en EL CASTELLANO

Doña Carmen Sarmiento, 2 pesetas un sacerdote, 5. Total 7 pesetas.

En «La Canaria», fábrica de quesos: Don Domingo Hergueta, 2 pesetas. Los niños Federico y Luis Carro Villangómez, 10.

L. B., 5. Pablo Briñas, 1,25. Don Ponciano Mario, 3. Honorato Carrasco, 5.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lain Calvo.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma.

Recaudado en EL CASTELLANO

Doña Carmen Sarmiento, 2 pesetas. Don Ponciano Vicario 2.

Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados calle de la Trinidad, 18, segundo Izquierda.

Alcaldía de Mecerreyes

El día 25 del actual a las once horas se subastarán en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, mediante pujas a la llana, las pieles de 300 machos cabríos de la llamada «Obligación» o Abastos de carnes de esta villa; bajo el tipo y condiciones que se darán a conocer antes de dar principio al acto.

Mecerreyes 15 de julio de 1935.—El Alcalde, Higinio Arlanzón.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Baleario Alceda-Ontaneda

Piel, Vías respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use.

Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina No se pega al vendaje. De venta en todas las farmacias

Muerte repentina

Sobre las once de esta mañana transitaba por la Plaza de Prim un hombre de aspecto labriego y de repente se arrojó a una de las columnas de los soportales, cayendo pesadamente al suelo.

Varios transeúntes y un guardia municipal acudieron en su auxilio y sin pérdida de tiempo le trasladaron a la Casa de Socorro, donde ingresó en estado agónico, falleciendo momentos después. Presentaba una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caer al suelo.

El párroco de San Lorenzo le administró los auxilios espirituales.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias e identificación del cadáver, encontrándose en una cartera, con unas cuatrocientas pesetas en billetes, una cédula a nombre de Celestino Ibeas Ibeas, de 77 años, casado, labrador, natural y vecino de Hueros.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, para la práctica de la autopsia que determinará las causas que motivaron su muerte, que se cree haya obedecido a una embolia o hemorragia cerebral.

Notas de la Alcaldía

En virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 31 de Mayo último, inserto en la «Gaceta» de 2 de los corrientes, y Decreto de 16 del actual, «Gaceta» del 18, se hace saber a todos los propietarios que deseen ejecutar cualquier obra de Arquitectura, ya sea de nueva planta, ampliación, reforma, reparación o demolición que en lo sucesivo se proyecte, la obligación de expresar de manera formal el Perito Aparejador en-argado de la inmediata inspección y ordenación de la obra a ejecutar.

Lo que se publica para evitar entorpecimientos en la concesión de licencias para ejecución de obras.

SUBASTA DE PUESTOS.

La subasta para la instalación de puestos de melones y sandías en la plaza del General Santocildes han sido adjudicados a don Francisco Moreno Martínez, a don José San Martín Ros y a don Rafael Arnáiz Maté, en la cantidad de cien pesetas por cada puesto.

También ha sido adjudicado el puesto exterior del mercado de la zona Norte, a doña María Conde, en la cantidad de sesenta pesetas.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con diez pesetas cada uno, dos conductores de carros por depositar escombros en lugares distintos a las charcas de la Quinta como así se les tiene ordenado, y el dueño de una camioneta por dejarla estacionada en la plaza de Prim durante cuatro horas.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

8 Y 7 PLAZAS, DESDE 0 CTS. K.M. EN CARRETERA Avisos: Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897

Normalistas:

Preparación y repaso de la signatura de música para los próximos exámenes :: Academia Quesada

Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

¿Desea frío o calor?... No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

Instalaciones sanitarias de constante resultado. Cuartos de baño. Termosifones FONTANERÍA VIDRIERÍA

Puebla, 19 Burgos Teléfono 1.544 Avance

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE

Habanos «La Eminencia»

Primera misa

Mañana, a las diez y media, cantará solemnemente su primera Misa, en la parroquia de San Lesmes, el presbítero don Juan Izquierdo, de la Congregación de Hermanos Maristas destinado como profesor a la casa que dicha Congregación tiene en Madrid. Le apadrinará su tío don Isaac Izquierdo, cura párroco de San Lesmes y cantará las glorias del Sacerdote católico el liedo, don Angel Martínez Alegre, párroco de Pedrosa de Páramo.

La familia del nuevo Sacerdote le da la bienvenida a su amistad a la 141 solemne acto.

Nos es g ato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará a quemar de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio.-P. Mayor, 10

Notas de Sociedad

BODAS. En el altar del Santísimo Cristo de la Iglesia de San Gil se ha verificado esta mañana la boda de la gentil y bellísima señorita María Teresa Sanz Briones, hija del Capitán del Cuerpo de O. M. don Felipe y de doña Benita, con el farmacéutico del Hospital provincial don Gabino Sagredo.

Bendijo la unión don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor del Seminario siendo padrinos don Pascual Sagredo abogado, hermano del novio y doña Carmen Sanz, tía de la novia.

Durante la ceremonia, cantó preciosas composiciones el coro de señoritas perteneciente a la juventud parroquial dirigido por el organista señor Asensio.

Después de la ceremonia religiosa los concurrentes que eran numerosos fueron obsequiados con un selecto lunch en el acreditado Hotel Avila.

Los recién casados a los que deseamos muchas felicidades, han marchado con dirección a varios puntos.

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Magdalena Monedero, con el joven don Esteban Cordero empleado en la casa de don Tiburcio Santamaría.

Actuaron de padrinos don Esteban Cordero padre del novio y la tía de la desposada.

La boda se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Madrid, Valencia, Barcelona y otras poblaciones del Norte.

Para exterminar las cucarachas segura y rápidamente, compre el producto en Droguería Ortega

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Noticias varias

Descanso dominical Servicio farmacéutico. — Desde el ocho del domingo hasta igual fecha del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (Hospital de Santa Cruz) y Bombilla.

Se compran sellos para colecciones, especialmente de España Isla, 9. Salón Postal

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, etc.

Programa de las obras que empezará mañana domingo, en el teatro del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30.

1.ª «Panillac», marcha militar Furgot.

2.ª «La del manojo de rosas» selección; Sorozabal.

3.ª «Sansón y Dalila» fantasía Saint-Saens.

4.ª «La Dolores», gran jota; E. Ión.

5.ª «No flores, pebeta», danza (a petición); R. Dorado.

Nuevamente se pueden adquirir 12 ratos por 0'70 y 12 idem, propios para carnelis, kilométricos, paisajes, etc. por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

(Continúa en la sexta plana)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Queda aprobada la ley de restricciones

(Continúa la sesión de ayer.)

El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular al artículo cuarto, pidiendo la creación de un fichero de funcionarios, don de consten los diferentes conceptos por los que cada uno percibe haberes del Estado.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, dice que la iniciativa se incorporará a la ley en el artículo que se refiere a las gratificaciones.

El señor Vidal y Guardiola defiende otro voto particular, en el que pide que se supriman las gratificaciones con cargo a material de gastos de viaje, etc.

El señor Cantos y Sáiz de Carlos le contesta en nombre de la Comisión y dice que se van a centralizar las compras de material, y que no habrá dinero disponible en los departamentos.

Se aprueba el artículo cuarto. El señor Lara defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo quinto. Dice que si se aprueba este artículo se cercena la ley de reforma agraria, cuya base segunda establece que se consignarán anualmente 50 millones para dar cumplimiento a la ley.

Esta es una nueva infracción ya que en los presupuestos también se derogó parte de la reforma agraria, sin que pueda admitirse que el presupuesto pueda derogar una ley.

Nosotros no podemos ser de los que creen que puede haber paz mientras subsista la tremenda injusticia actual en la distribución de la tierra.

El ministro de Hacienda interviene. Dice que desde hace mucho tiempo está preocupado con el problema de la tierra, pues cree que en tanto no se resuelva éste, no se podrán tocar otros problemas de índole económica con el relacionados.

Entrando ya en la materia a que se refiere la enmienda del señor Lara, dice que él no tiene inconveniente en gastar cuanto dinero sea preciso en los problemas del campo, pero le parece excesivo gastar dinero en unos lujosos organismos, de grandes necesidades burocráticas. Por eso, el año que el Instituto de Reforma Agraria no emplee los 50 millones de pesetas que tiene asignados, se consignará en el ejercicio siguiente la cantidad necesaria para cubrir aquella cifra. En resumen, dice estar dispuesto a gastar cuanto sea necesario para una obra útil, de índole social agraria, pero no burocrática.

Rectifica el señor Lara y pide votación nominal.

Por 122 votos contra 18 se desecha la enmienda.

Se aprueba el artículo quinto. Se retiraron varias enmiendas al sexto y queda también aprobado.

El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular. Pide que se hagan economías en este segundo semestre, que asciendan a doscientos cincuenta millones de pesetas.

Le contesta don Abilio Calderón

dicando que ni el Gobierno ni la Comisión pueden aceptar el tope de doscientos millones, aunque cree que las economías que vienen introduciéndose rebasarán esta cifra.

El señor Vidal y Guardiola retira su voto.

Se aprueba el artículo séptimo. El señor Vidal y Guardiola defiende otro voto particular y lo retira después.

Se aceptan dos enmiendas y se retiran otras.

Terminada la discusión, queda aprobado el proyecto de restricciones, pendiente de aprobación definitiva.

Se pasa a ruegos y preguntas. El señor Iglesias Corral se ocupa de una huelga de camareros en Coruña, motivada por incumplimiento de la resolución emitida por el Jurado mixto.

El ministro de Trabajo le contesta mostrándose dispuesto a intervenir en el conflicto, siempre que los obreros entren por camino legal y se reintegren al trabajo.

En caso contrario sería amparar la actitud de un grupo de perturbadores del orden público.

Se vuelve nuevamente al orden del día y se aprueba un dictamen de Hacienda.

Se lee una proposición no de ley pidiendo que intervenga el Gobierno para que el Ayuntamiento de Málaga abone los intereses de un empréstito de 27 millones de pesetas, garantizados por la exacción de algunos arbitrios de carácter extraordinario.

La defiende el señor Rahola, de la Liga, pidiendo que intervenga el Gobierno para salvar los intereses de algunos rentistas modestos.

El señor Armasa radical, va a intervenir, pero queda en el uso de la palabra, pasando la Cámara a las siete y media de la tarde, a reunirse en sesión secreta.

Reanudada después la sesión pública, se levanta a las nueve y media de la noche.

LA SESION SECRETA.

La sesión secreta que comenzó a las siete y media, duró hasta las nueve y cuarto.

Se trató del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la adquisición en pesetas 2.300.000 o el arriendo de dos casas de la calle de Fernánflor para la ampliación de las dependencias del Congreso.

La defiende desde la presidencia del Banco de la Comisión, el señor Alba y se opone don Honorio Maura y después el señor González López y otros diputados de la oposición.

El señor Taboada defiende el dictamen, y después de un largo debate se acuerda desechar el dictamen en votación ordinaria, por gran mayoría, y que la Comisión de Gobierno interior presente, una propuesta para la adquisición de un solar y el proyecto para la construcción de un nuevo edificio dedicado a Palacio de las Cortes.

Intervienen otros diputados diciendo que con cuatro millones y medio que hay ahorrados para estos fines, pueden comenzar las obras y presentación del proyecto.

El 90 por 100 de la Cámara se pronuncia contra la adquisición de las casas próximas al edificio de las Cortes.

Después se discute un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la denuncia que se formuló el año pasado respecto a ciertas irregularidades en la presentación y defensa de una proposición de ley sobre mejoras para los subalternos del Ejército, y en la que se dirigen inculpaciones contra el diputado radical señor Peire.

El dictamen propone la declaración de que no existe responsabilidad alguna contra los diputados de la Comisión de Guerra.

Se leyó un voto particular de don Bruno Alonso, apuntando ciertas irregularidades, aunque no habían llegado a probarse.

Algunos diputados de la mayoría propusieron un voto de censura contra el diputado socialista.

Interviene el señor Fuentes Pila, pidiendo que se aplaque la discusión hasta que esté presente el firmante del voto; pero la Cámara, después de algunas palabras del señor Jiménez Fernández, pidiendo que no puede quedar la honorabilidad de un diputado en entredicho, máxime cuando el firmante del voto particular está en libertad y puede acudir a la Cámara a defenderlo, aprueba el dictamen acordando que pase el asunto al Juzgado, por si pudiesen derivarse responsabilidades contra personas ajenas a la Cámara que hayan podido tener intervención en este asunto.

políticas. No se concede que el Gobierno quiera suspender la sesión de mañana. Por mi parte, dijo, me opondré a que prospere esto.

Dice el señor Martínez de Velasco Madrid 20.—El señor Martínez de Velasco ha hecho nuevas manifestaciones repitiendo su propósito de que se apruebe antes de la clausura de las Cortes la ley de Reforma agraria, por tratarse de un compromiso primordial que contrajeron los agrarios durante la propaganda anterior a las elecciones y posteriormente en diversos actos públicos celebrados.

Ninguno de nosotros, añadió, puede ceder ante la actitud de violencia de las oposiciones para impedirlo por cuantos medios reglamentarios estén a su alcance.

Pero frente a esta posición, agregó el señor Martínez de Velasco, nosotros adoptaremos la nuestra, que consiste precisamente en pedir la observancia estricta del reglamento.

Tengo la seguridad de que la mayoría estará en su puesto y no desertará.

La nota política de hoy Madrid 20 (12 m.)—Durante la madrugada giraron los comentarios en derredor de las posibles derivaciones que pueda tener la sesión de hoy si se discute el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Anoche se entrevistaron los señores Gil Robles, Portela Valladares y Rocha. Terminada la reunión marchó Rocha al domicilio del señor Lerroux para darle cuenta del resultado de la entrevista.

Parece ser que en ella se convino en discutir el acta aludida, pero como se necesita el «quorum» grande, o sea 220 votos, se cree que el Gobierno no los tendrá y habrá que aplazar la votación citada para otra fecha.

Parece ser que el Gobierno tendrá de 205 a 206 diputados, porque los radicales están divididos, tanto es así, que el mismo jefe de la minoría radical señor Iglesias, marchó anoche mismo para Barcelona.

Entradas las izquierdas de que el Gobierno no tiene «quorum» comunicaron lo que ocurría a Azaña y éste ha decidido que hoy quede resuelta la cuestión en un sentido u otro. El señor Azaña, mediante una maniobra, ha ordenado a los diputados de izquierda que voten el acta de acusación para ver si reúne el «quorum», pero el Gobierno, enterado de éstos propósitos, piensa hacer lo posible para que no haya «quorum» y que el asunto quede aplazado, a no ser que las izquierdas se avengan a la aprobación de la reforma de la reforma agraria sin gran discusión.

Hoy se realizará la primera votación por bolas verificada por la Cámara. Se emplearán bolas negras y bolas blancas.

Seguramente se verificarán también las votaciones de «quorum» que hoy pendientes.

Respecto a la reforma electoral, había ayer más posibilidades de coincidencia, si bien las actitudes de los partidos de oposición parecen en este punto muy volubles.

En una conversación que sostuvieron los señores Ventosa, Miguel Maura y Jiménez Fernández, se mantuvieron aquellos dispuestos a la representación proporcional atenuada, manteniendo, las actuales circunscripciones.

Un suicidio Madrid 20 (12 m.)—Ayer de madrugada apareció muerto en un hotel de la Gran Vía el diplomado don Jaime Grau, de cuarenta años, destinado en la embajada española de Buenos Aires.

Al señor Grau se le encontró metido en el baño. Había ingerido una sustancia tóxica y murió en medio de horribles dolores. Los auxilios que le prestaron los facultativos fueron inútiles.

Se separan de la C. N. T. Murcia 20 (12 m.)—El gremio de colaboradores de arbitrios municipales se ha separado de la Confederación Nacional del Trabajo y ha ingresado en el Sindicato Autónomo.

PROVINCIAS

VIAJANTES Y REPRESENTANTES PRECISO PARA TODOS LOS ASUNTOS DE MI INDUSTRIA Proposiciones detalladas solo por escrito, imprescindible buenas referencias

IGNACIO PALACIOS Coloniales, Vinos, Licorosos, Concesionario FORD Y FIRESTONE

Balneario de Valdelateja (Burgos) Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde: Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos) Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artritis, piel. Clima ideal para veraneo. Cocina excelente. Pensión completa para aguilistas 10 pesetas.—Informes: Administración del Balneario

Eliás López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merlino, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y aizacuellos

Su traje bien cortado, en SASTRERIA BARRIO La diferencia entre ir bien o mal vestido no vale dinero; depende sólo de la elección de su sastre

San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono, 1253 AVANCE

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las CINCO en punto, FORMIDABLE PARTIDO DE FOOT-BAL, en el que actuará por primera vez en este capital, el que fué el año pasado RESERVA del RACING de Santander:

Tolosa Sport del Santander, contra el de la localidad **Burgos F. C.** con su primer equipo completo

Por este encuentro hay gran interés por tratarse de un equipo de gran valía y en el que se verá Foot-Ball.

GRAN BAILE hasta las diez por la **ORQUESTINA «THAYMA»**

AUTOMOVILES "PULLMAN"

entre **Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún**

MAHOR-EXPRES

SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO

Informes y billetes: Continental Auto S. A., Plaza de Prim, Teléfono 1646. En Madrid: Francisco Giner, n.º 15. Teléfono 42891

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual — Préstamos de carácter comercial — Préstamos con garantía personal — Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:

DON TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.—Burgos

Se necesitan representantes en todos los pueblos

Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

Desde la Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

Desde la Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

Desde la Plaza de Correo, San Sebastián, Hospicio de San Sebastián.

El señor Maura dijo que también estaban conformes las izquierdas.

En resumen, se acepta el proyecto sin otra modificación importante que la de suprimir la división de las circunscripciones.

El martes comenzará la discusión del proyecto de reforma de la reforma agraria, que el Gobierno está dispuesto a aprobar a toda costa, utilizando toda suerte de recursos parlamentarios a su alcance.

Posiblemente se dará lugar al debate de totalidad de la ley electoral, ayer dictaminada de conformidad con el criterio del Gobierno. Este debate servirá para dar ocasión a que las oposiciones sistemáticas a rajatabla que se han manifestado, puedan ser razonables.

El ministro de España en Méjico Madrid 20 (12 m.)—Se ha confirmado que el ministro de España en Méjico, señor Iglesias, saldrá de la nación española el día veintitrés de agosto para tomar posesión de la Embajada.

Por el alma del infortunado Cepeda Madrid 20 (12 m.)—Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en el Oratorio de Caballeros de Gracia un funeral organizado por la Agrupación Deportiva Tradicionalista en sufragio del infortunado corredor Francisco Cepeda, muerto a consecuencia de un accidente sufrido en la Vuelta a Francia.

Asistió al acto numerosa concurrencia. Después, se enviaron telegramas de pésame a la familia.

En pro del I. C. Santander-Mediterráneo Madrid 20 (12 m.)—Reunidos los diputados de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, presididos por el señor Martínez de Velasco, para tratar de la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo acordaron:

Primero, afirmar una vez más la unión de todos los diputados para la defensa de este proyecto, manteniendo la intangibilidad del trazado directo al puerto de Santander.

Segundo, comunicar a la Comisión Gestora de Santander la decisión de los diputados de concurrir a la asamblea que se celebrará en Soria.

Tercero, que el señor Martínez de Velasco gestione del ministro de Obras Públicas que pasen los estudios lo más pronto posible a la Junta Superior Consultiva de Ferrocarriles y Cuarto, pedir al ministro de Obras Públicas que al reformar el proyecto de ferrocarriles de urgente construcción incluya el de Santander-Mediterráneo.

Reuniones y conferencias Madrid 20.—Se reunieron los señores Portela Valladares, Maura (don Miguel) y Ventosa.

Se dijo que el objeto de la reunión era tratar del plan parlamentario y de la posibilidad de que no se celebre sesión mañana y se aplaque la discusión del acta acusatoria contra el señor Azaña, hasta después de aprobar la ley electoral.

Al terminar la reunión el señor Ventosa dijo que habían hablado de la ley electoral.

Esta entrevista con el señor Portela Valladares—agregó—es consecuencia de otra que tuvimos los señores Jiménez Fernández, Maura y yo.

Respecto al proyecto de ley electoral parece que va llegando a una coincidencia.

El señor Maura dijo que las izquierdas están de acuerdo en mantener las actuales circunscripciones, con aplicación del sistema de representación proporcional, o solamente a condición de que los votos deban atribuirse a los candidatos, por orden de colocación en las listas.

Los residuos que resulten de esta aplicación se concederán a la lista triunfante por el sistema de mayorías, sin que en ello puedan entrar combinaciones de listas.

Las conversaciones de hoy han tenido por objeto el que el señor Portela Valladares pueda comunicar al Gobierno lo que hay sobre el particular.

Otra conferencia sostuvieron los señores Portela Valladares, Maura y Barcia.

Después, el señor Maura dijo que se habían reunido para tratar del rumor que circulaba de que se aplazaría la discusión del acta de acusación contra el señor Azaña y comunicarle al ministro que se opondrá a esto, creyendo que no se trataba de una maniobra política, ni tampoco debía hacerse cuestión política de este asunto, que era una cosa seria y fundamental.

Se sabe que en esta entrevista el señor Portela Valladares dio cuenta del deseo del Gobierno de que el acta acusatoria se discuta el último día de sesión.

El señor Barcia repuso que sobre tal extremo no cabían diálogos. Después de conocer la actitud del Gobierno, la obstrucción de las minorías de izquierda se acentuará aún más.

El señor Maura dijo que él no estaba dispuesto a que prosperasen maniobras

La conversión de deuda Madrid 20.—El proyecto leído por el señor Chapaprieta ayer tarde en el Congreso acomete la conversión de todas las emisiones de Deuda perpetua, que alcanzan un total de 10.000 millones de pesetas, por la que el Estado pagaba un interés de un 5 por 100.

El objeto de la conversión es disminuir el tipo de interés, poniéndose el tope máximo en el 4 por 100.

Si la conversión se hace totalmente, el Estado tendrá un beneficio de 140 millones de pesetas que, unido a los beneficios obtenidos con la conversión de bonos de oro, se elevará a 180 millones de pesetas.

El señor Chapaprieta desea que el

El señor Maura dijo que el Gobierno no se opone a que se aplaque la discusión hasta que esté presente el firmante del voto; pero la Cámara, después de algunas palabras del señor Jiménez Fernández, pidiendo que no puede quedar la honorabilidad de un diputado en entredicho, máxime cuando el firmante del voto particular está en libertad y puede acudir a la Cámara a defenderlo, aprueba el dictamen acordando que pase el asunto al Juzgado, por si pudiesen derivarse responsabilidades contra personas ajenas a la Cámara que hayan podido tener intervención en este asunto.

El señor Maura dijo que el Gobierno no se opone a que se aplaque la discusión hasta que esté presente el firmante del voto; pero la Cámara, después de algunas palabras del señor Jiménez Fernández, pidiendo que no puede quedar la honorabilidad de un diputado en entredicho, máxime cuando el firmante del voto particular está en libertad y puede acudir a la Cámara a defenderlo, aprueba el dictamen acordando que pase el asunto al Juzgado, por si pudiesen derivarse responsabilidades contra personas ajenas a la Cámara que hayan podido tener intervención en este asunto.

El señor Maura dijo que el Gobierno no se opone a que se aplaque la discusión hasta que esté presente el firmante del voto; pero la Cámara, después de algunas palabras del señor Jiménez Fernández, pidiendo que no puede quedar la honorabilidad de un diputado en entredicho, máxime cuando el firmante del voto particular está en libertad y puede acudir a la Cámara a defenderlo, aprueba el dictamen acordando que pase el asunto al Juzgado, por si pudiesen derivarse responsabilidades contra personas ajenas a la Cámara que hayan podido tener intervención en este asunto.

Edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Se discute el acta de acusación contra Azaña.- Formidable escándalo

Informaciones de varios ministerios.-Manifestaciones de Lerroux y Portela

Manifestaciones de Lerroux y Portela

Madrid 20 (4 t).-El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho oficial. Se dio a la una y media diciendo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Desmintió el rumor de que se fuera a aplazar el debate sobre la acusación contra Azaña y Casares Quiroga. Como se trata de un acuerdo del Gobierno y de la Cámara, la discusión no se aplazará y procederemos con toda lealtad. Las votaciones de quorum se harán cuando lo determine el presidente del Congreso.

El señor Lerroux recibió la visita del señor Portela. Este manifestó a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de varios asuntos administrativos de su departamento. Se extrajo de que se le atribuyera el propósito de intervenir en el debate sobre la acusación contra Azaña. La primera vez que oyó la noticia ordenó que no se autorizara su publicación; después ha aparecido en la Prensa, sin saber por qué. El no tiene por qué intervenir. El Gobierno tiene un jefe y éste será el que intervenga en nombre de aquel.

Se refirió al sueldo que publica un periódico de la mañana, sobre la militarización de los guardias municipales. El no tiene por qué mezclarse en este asunto y suponía que los encargados de este propósito lo habrían estudiado detenidamente y tendrían sus motivos para hacerlo.

En Justicia

Madrid 20 (4 t).-El ministro de Justicia recibió a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, que le dieron las gracias por el acuerdo del Gobierno de concederles una pensión.

Manifestaciones de Chapaprieta

Madrid 20 (4 t).-El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso para informar ante las Comisiones de Presupuestos y Hacienda.

Al regresar el ministro dijo a los periodistas que el martes se discutiría el proyecto de conversión de la deuda, leído ayer en el Congreso. La idea de la conversión la concibió rápidamente tanto que redactó el proyecto en el mismo salón de Consejos. Dos motivos le han impulsado a hacerlo; uno, la situación de la Bolsa, y otro, la petición de los tenedores de bonos oro, que quieren adquirir bonos de la nueva emisión, lo cual prueba que hay dinero y deseos de comprarlo; espera que ahora el numerario se dedicará a empresas industriales.

Dijo por último que no era exacto que hubiera demitido el delegado del Gobierno en la Campa; ni hay motivos para ello, ya que está identificado con el Gobierno en el asunto de los petróleos.

El homenaje a Lope de Vega

Madrid 20 (4 t).-El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en relación con el homenaje a Lope de Vega, se han abierto dos concursos. Uno de escultura y otro de música de aquella época.

En días sucesivos se publicarán las bases de los concursos y los pormenores de otros festejos.

-El señor Duale ha redactado por otra parte una nota en la que ruega que cuantos tengan el propósito de hacer donativos a la Universidad de Oviedo, los hagan rápidamente, con el fin de que no se paralicen las obras de reconstrucción de dicho edificio.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿Quiere usted ser propietario? ¿Le agradaría un flamante automóvil? ¿Desea usted visitar París y Roma por 115 pesetas? Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España OTORGA 966 PREMIOS EN SUS TRES SERIES, QUE ESTAN A PLUNTO DE AGOTARSE

Se venden billetes en las Administraciones de Loterías y Ayuntamientos Se desean agentes vendedores, con buena comisión

Manifestaciones del señor Salmón

Madrid 20 (4 t).-El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que al amparo de la ley contra el paro obrero, se había constituido una entidad con un millón de pesetas, que se destinarán inmediatamente a construcciones en Madrid.

Esta semana se ha constituido el Patronato de auxilio a los parados desarrollando una labor a plena satisfacción del ministro. Ahora se estudiará el modo de lograr a este fin aportaciones de entidades y particulares, mediante conferencias y carteles por un lado, y por otro, con gestiones directas que realizarán los Legionarios contra el paro.

El señor Salmón siguió diciendo que es optimista con respecto a las obras que se construirán en Madrid, las que absorberán gran número de parados.

Como por otra parte se han exceptuado de tributo las licencias de nuevas construcciones, son muchas las peticiones para construir que se están haciendo y espera el ministro que vayan en aumento.

Las construcciones en Madrid absorberán los obreros parados. Respecto a la aprobación del proyecto de combustibles líquidos, y el de repoblación forestal cree el ministro que mediarán en gran parte el problema del paro, pues solo con destino a la repoblación forestal se destinan doce millones y medio de pesetas, a invertir en 18 meses.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Se discute el acta acusatoria contra Azaña.-Formidable escándalo

Madrid 20 (6 t).-A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul todo el Gobierno. Las tribunas se encuentran llenas y los escaños están animadísimo.

Se aprueban definitivamente los proyectos votados ayer y se da lectura del dictamen de la Comisión, referente a la propuesta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

El señor Izquierdo Jiménez, republicano independiente, consume un turno de totalidad. Dice que él no quiere perseguir a nadie, pero se ve precisado a recordar que Azaña fué el cerebro y el brazo que persiguió a los caballeros del 10 de agosto que se levantaron contra el Gobierno.

Agrega que Azaña debió ir esta tarde a la Cámara, pero continúa por lo visto en esa actitud despectiva para el Parlamento y para el país. Este gran defecto se agrava por la sagacidad.

Dice que así como en los mítines habla en un tono de izquierdismo, dirige ataques contra el régimen y a las más altas magistraturas del Estado y va del brazo de los revolucionarios, que son los que amenazan a España y a la República para volver a la destrucción, al asesinato y al saqueo.

El señor Azaña no ha sabido defenderse ni como hombre, ni como abogado, ni como político. Pregunta que republicano es ese que se enfrenta con todos los organismos republicanos y que tiene siempre frases despectivas para el Parlamento y la opinión.

Este es el hombre-dice-que un día crítico estuvo debajo de la cama con un ataque de miedo. Las izquierdas protestan airadamente y se produce un escándalo inenarrable. El señor Marco Miranda dirige frases injuriosas al señor Izquierdo Jiménez y éste le contesta con violenta energía.

El señor Izquierdo Jiménez dice que ni Azaña es republicano ni tiene nada que ver con la República. Azaña es un enemigo de España.

El señor Díaz Pastor interrumpe, insultando al señor Izquierdo Jiménez, el cual le contesta con igual acometividad. Entonces Díaz Pastor se levanta de su escaño e intenta agredir a Izquierdo Jiménez. Este coge un vaso y amenaza con lanzárselo a la cabeza, llamándole farsante y mal republicano. Los diputados se colocan en medio de los dos contrincantes y cercan a los dos, forcejeando con ellos largo rato. El escándalo es formidable.

Los diputados procuran impedir que los contendientes puedan llegar a las manos. Después de enormes esfuerzos, la presidencia impone el orden.

El señor Alba dice: Señores diputados, lo que aquí está ocurriendo esta tarde en la Cámara es una vergüenza. Se trata de un asunto de justicia y la actitud ante problema de tal naturaleza que observan los señores diputados, no es la actitud debida.

El señor Izquierdo Jiménez termina diciendo que la Cámara debe estudiar el acta de acusación y proceder a hacer justicia.

El señor Alba: Como ya no hay ningún diputado que haya pedido turnos de totalidad, se pasa a la discusión de los votos particulares.

El señor Reig, de la Liga, defiende un voto particular. Dice que lo que él propone con su voto es lo más conveniente para el país. Hace una defensa encubierta de Azaña y habla de las responsabilidades políticas y criminales que procede exigir a los jefes de Gobierno y a los ministros.

Asigura que la Cámara en cuanto apruebe el acta se convierte en fiscal y por lo tanto tiene que mantener la acusación.

Antes debe, por lo tanto, reflexionar y examinar serenamente las consecuencias. El acta se ha hecho sobre un sumario que no está con cluso. Por lo tanto, las pruebas carecen de fundamento.

Asigura que a un ministro de la Guerra no se le puede acusar y condenar por afirmaciones de elementos que eran sus subordinados. Si se tratara como buena la teoría, no se podría impedir que al suceder un político a otro, los subordinados de hoy acusaran al ministro de ayer.

Habla del dinero que Azaña dió a los emigrados portugueses, revolucionarios en su país, y dice que en esto no hay delito alguno. No puede haber malversación, por que la entrega del dinero, como no supone lucro, no constituye malversación. (Grandes rumores e interrupciones. El presidente de la Cámara hace uso del altavoz para imponer orden. Pide que se guarde el silencio adecuado a la naturaleza del asunto.)

El señor Comín: Ante los argumentos que estamos oyendo al señor Reig, no es posible guardar silencio. (Rumores de aprobación.)

Continúa diciendo el señor Reig que la Cámara debe reflexionar antes de aprobar el acta de acusación, pues además este delito es anterior a la amnistía aprobada por el Parlamento y en esa amnistía está incluido Azaña. (Don Ramiro de Maeztu interrumpe y se produce un nuevo escándalo, que el presidente corta a campanillazos.)

El señor Reig termina diciendo que su voto particular tiende a establecer la concordia entre todos los españoles.

El señor Alvarez Valdés, por la Comisión, rechaza el voto particular. Dice que este sumario no se debe a una iniciativa parlamentaria ni de ningún grupo político. Se trata del fiscal de Su Majestad. (Grandes risas.)

El señor Alvarez Valdés: ¡Buena, me he equivocado! El fiscal de la República. (Los monárquicos y tradicionalistas le ovacionan estruendosamente por el «lapsus», que ha sido muy celebrado.)

(Continúa la sesión.)

Animación en la Cámara.-Unas palabras de Gil Robles

Madrid 20 (6 t).-La Cámara presenta hoy un aspecto muy animado. A primera hora, el jefe de la minoría tradicionalista, señor Conde de Rodezno dijo a los periodistas que acaño la tarde de hoy proporciono un espectáculo lamentable, favoreciendo a Azaña, por no haber votado bastantes para que prospere la acusación. Esto demuestra-agregó-que la unión de derechas no tiene nada que hacer en complotancia con los radicales, de los cuales apenas si habrá veinticinco diputados, con lo que se demuestra que los radicales interponen su interés político de partido y abandonan a sus colaboradores.

El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal dijo que del grupo a que él pertenece han acudido ciento cincuenta diputados, los cuales vo-

tarán integrarse. Solo faltarán por votar los emigrados.

Las diputadas de Renovación Española y tradicionalistas se encuen tran todos en sus escaños. En un pasillo hablaban el ministro de la Guerra y el de Gobernación con el de Hacienda. Derivarón la conversación sobre el «quorum» de esta tarde y Gil Robles declaró rotundamente que la cuestión no ofrecía dudas, porque sobrarían votos.

Pidiendo el indulto

Madrid 20 (6 t).-Los familiares de los condenados a muerte por los sucesos de Turón, estuvieron en el Congreso esta tarde para visitar al señor Lerroux con el fin de solicitar el indulto de sus deudos.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS Varias noticias

Niño de dos años muerto por los cerdos

Orense 20 (4 t).-En el pueblo de Cerdedo, Municipio de Sandiánes, la vecina Mercedes Morán dejó a un hijo suyo de dos años abandonado, mientras iba a buscar agua a un pozo.

Cuando volvió la madre se encontró horrorizada con que el hijo era cadáver a causa de las heridas que le habían producido cinco cerdos.

¿Accidente casual o suicidio de un soldado?

Gerona 20 (4 t).-En las proximidades de esta ciudad se encontró sobre la vía férrea el cadáver del soldado del batallón de Montaña número 2, Francisco Nicolás Vall, natural de la Jana (Castellón). Presentaba el cuerpo seccionado por dos partes, una de ellas a la altura de la primera vértebra lumbar.

No está claro si fué accidente casual o suicidio, aunque se cree lo contrario.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ Liquida a precios firados todos los calzados de temporada Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios de la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ PLAZA MAYOR, 19

BALDOSAS - MOSAICO

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

AVENIDA Temporada de verano Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y diez y media. ESTRENO de la estupenda superproducción. Estudio rojo o una aventura de Sherlock Holmes Bella e interesante producción de asunto policiaco. Interpretada por ANNA MAY WONG Y REGINAL OWEN.

Reumatismo - Fracturas - Heridas Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

G. BANUELOS OCUlista de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 1506

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 15. Teléfono, 1311.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1969 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista Francia

Manifestaciones de protesta contra decretos de economía

París 20 (4 t).-Ante el anuncio de manifestaciones para protestar contra decretos de economía, se adoptaron tarde grandes precauciones.

En la plaza de la Opera se estableció el cuartel general de la Policía. A las seis de la tarde comenzaron a acudir hacia el centro de París numerosos grupos de obreros, cantando «Carmagnola» y «La Internacional».

Una hora después acudieron desde barrios obreros grandes masas. Los funcionarios del Estado reaccionaron también demostraciones en los levares.

Hasta las primeras horas de la mañana duraron los intentos de manifestación consiguiendo por fin, la Policía, dispersar a los manifestantes.

Se practicaron 1.200 detenciones, biéndose libertado ya a la mayoría de los detenidos.

La Vuelta Ciclista a Francia

Luchón 20 (6 t).-Hoy se ha corrido la decimoquinta etapa de la vuelta ciclista a Francia, Puzospiñán-Luchón, con un total de 160 kilómetros.

Llegaron juntos a la meta Verwaecke y Maes y un poquito después el alemán Viervach.

El jurado calificador otorga la victoria de la etapa a los corredores Maes y Verwaecke en once horas, treinta y nueve minutos y veintinueve segundos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 20.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Caballería.-Se concede el empleo de coronel de su Arma a los tenientes coroneles don Antonio Llach Castresana, don José Monasterio Ituarte y don Francisco Lacasa Burgos que obtuvieron dicho empleo por méritos de campaña.

Infantería.-Idem el de teniente coronel a cuatro comandantes

RECOMPENSAS. Se concede la medalla de Servicios por la Patria, por haber resultado herido en un accidente de aerostación, el capitán de Caballería don Domingo Martínez de Pisón y Nebot, con la indemnización de 4.500 pesetas y la pensión que se indica.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza la asistencia a los jefes y oficiales que lo soliciten para acudir al concurso hipico que se celebrará con carácter de «general» en Santander, durante los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del próximo mes de agosto.

Idem al que ha de celebrarse con el mismo carácter en Reus (Tarragona) los días 14, 15 y 16 de septiembre próximo.

Idem al que se celebrará en Burgos por la Sociedad Hipica Galega, con el carácter de «general» durante los días 9, 10, 11 y 13 del próximo mes de agosto.

Recuerdos de Burgos los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

QUINTA PLANA Son much... La... Se vend... dora par... semineva... Informa... Mariano R... Citroën... los, en p... marcha, s... se cede e... intermedia... Agencia... ria, 17.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Un negocio lucrativo

La cría de palomos

Son muchos los que sienten una verdadera pasión por la cría y explotación de palomas para pichones, por la simpatía y el atractivo que ofrecen estas aves, motivos más que suficientes para cautivar la pasión del aficionado. Sin duda alguna ha influido en personas que fracasaron en otras industrias, el deseo de emprender este negocio, ávidos de triunfar y labrar un porvenir no siendo extraño que en estas condiciones hayan sufrido un desengaño.

No es tarea fácil andar por un camino que no se conoce, como no es prometedor de abundancia la explotación de un palomar, sin antes haber pasado por el aprendizaje.

No puede todo el mundo adquirir en un momento dado cientos de parejas de palomas, darles la ración diaria, procurarles agua para beber... y sentirse y hacerse millonario; es curioso y al hecho se repite, que hay muchos que emprenden el negocio sin haber pasado por estas ideas, siendo natural que el primer intento les cueste los mayores desengaños y quebrantos económicos.

La cría de pichones cuya finalidad es la venta comercial, es hoy y ha sido durante muchos años un buen negocio siempre y cuando el criador posea las condiciones esenciales para el éxito. En este negocio, nadie mejor que el propio interesado debe manejar sus intereses. Es ocupación agradable y al aire libre, conveniente a la salud y que proporciona un gran placer al sentirse productor y no pasivo de los demás. Si el futuro criador de pichones, además de procurarse con su cría una manera noble de vivir, tiene también gusto por los animales, como muchos, será una ocupación que le facilitará, utilidad y distracción.

Conocemos a muchos abogados, médicos y hombres de negocios, que crían palomas en pequeña escala, por el descanso mental que les proporciona y que a la vez obtienen un provecho económico.

Cuando uno emprende la cría de palomos como negocio, ha de afrontar los mismos problemas que cualquier otro industrial y penetrar en ellos, sin lo cual no obtendrá éxito.

Fundamentos de la producción. — Hay tres cosas fundamentales que no deben olvidarse en la producción de pichones, como en cualquier empresa comercial o industrial.

Primera: Ser experto en la adquisición de la materia prima, que tiene que ser manufacturada al menor costo posible.

Segunda. La materia prima manufacturada al menor costo posible, debe al mismo tiempo ser de la mejor calidad.

Tercera. El producto debe ser vendido al mejor precio posible.

Estos tres principios son fundamentales. Veamos su aplicación en la práctica de la producción de pichones como base para obtener un medio de vivir.

Primero. Hay que tener habilidad en comprar la materia prima, que ha de ser manufacturada al más bajo precio posible. Los productores de pichones como negocio han de procurarse la comida de calidad sana y a un precio razonable. La comida consiste casi siempre en maíz amarillo, cebas y trigo. Estos productos pueden encontrarse, por regla general, en todas partes.

Hay que contar, además, con el capital de inversión. Terreno para construir, parejas de cría y equipo.

Esto, naturalmente, ha de adquirirse tan barato como sea posible, sin que se sacrifique la calidad. Este aspecto del negocio es esencial.

Segundo. La materia prima debe

ser manufacturada al más bajo precio posible y obtenerla de la mejor calidad. Aplicando este principio a la cría de pichones la comida debe convertirse en pichones sin pérdida para alcanzar la máxima producción.

En este aspecto, la mayoría de los criadores pronto aprenden a obtener mejores resultados. El principiante, sin embargo, no debe esperar el comprar unas cuantas parejas y aprender enseguida cómo debe manejarlas.

La cría de pichones como negocio, es una especialización y requiere un estudio o una práctica lo mismo que un médico, un almacenista, un fabricante o cualquier otro. No se llega a ser médico en un día, ni nadie puede ser criador de pichones con provecho sólo porque se ha propuesto realizar este negocio.

La experiencia es, pues, esencial y nadie debe emprender la cría de palomos en grande escala sin pasar por lo menos un año de aprendizaje. Siguiendo estos sencillos principios, es posible hallarse pronto en condiciones de afrontar su explotación con posibilidades de triunfar.

Tercero. La producción debe venderse al más alto precio posible. Este es el escollo para la mayoría de los que han aprendido pronto la compra de materiales y productos alimenticios. La venta debe ser estudiada como si se tratase de cualquier otro artículo. La mayoría sigue la línea más cómoda, acudir al mercado valiéndose de un comisionista y de esta manera, naturalmente, no logra alcanzar el mejor precio.

La persona que pretenda entrar en el negocio de la cría de pichones, debe estudiar el mercado en un amplio radio y estudiar la mejor manera de desarrollar su venta. Esto puede lograrse con tiempo, sobre todo si el criador posee ya alguna práctica como vendedor pues los pichones han sido y son no sólo un plato de lujo, sino también un alimento muy nutritivo, de gran demanda, si se sabe atraer a los futuros compradores.

En estos principios, expuestos brevemente, se basa esta explotación. Pero no deben olvidarse otros secundarios.

Se necesita contar con capital. — El promedio de beneficio de una pareja en buenas condiciones al año, se calcula en 14 pesetas. El futuro criador, debe contar con número suficiente de ejemplares para producir la renta a que aspira. Comprarlos de golpe, requeriría un crédito capital para el negocio. Criarlos uno mismo, partiendo de unas cuantas parejas, también requiere capital y tiempo para vivir hasta que produzcan o de lo contrario debe dedicarse a otra ocupación hasta que se logre conseguir la cantidad apetecida.

Es necesario que las parejas de cría sean buenas y esto requiere dinero. El que emprenda este negocio no puede prescindir de ellas para alcanzar el éxito, si es que ha de tenerlo. No deben adquirirse de nadie que los haya comprado con intención de revenderlos, por mucho que el comprador vaya primero a ver cómo se comportan en el palomar del que se los ofrece.

La cría de pichones es tanto o más lucrativa que la de pavos o pollos. Los pichones han venido obteniendo como promedio durante los últimos diez años, el precio de 2 pesetas cada uno, a los 25 días de nacidos. En la actualidad, si bien estos precios han sufrido un ligero retroceso, este también se ha manifestado en las cotizaciones de los piensos.

Los negocios de lanas

MERCADOS EXTRANJEROS

La temporada de ventas de lanas de Australia se ha clausurado en medio de gran animación y concurrencia. Durante los últimos días, se mostraron particularmente activos los compradores japoneses y europeos. La lana tipo 64, se ha vendido en Brisbane a 26 peniques, lavada, franco Bradford, contra 24,5 al comienzo de la temporada en agosto último, y 19,50 en febrero y marzo de 1935.

Las existencias de lanas disponibles en el mercado de Buenos Aires son limitadas y los precios firmes. Ello es debido, en parte, a que los productores que aún tienen lana sin vender, la guardan para la próxima temporada, en espera de más elevación en las cotizaciones. El total de ventas asciende a 320.000 balas, cifra ligeramente superior a la del año pasado.

En Bradford se ha hecho sentir esta fuerte posición de la lana en los mercados de producción, cotizándose a buenos precios las merinas.

En Roubaix y Tourcoig, no ha sido mucha la animación durante la decena en el mercado de peinadas. En puntas se ha observado una disminución en la demanda. Por el contrario, en lanas hiladas se observa movimiento, siendo para el interior la mayor parte de las ventas efectuadas.

En Marsella no han experimentado las cotizaciones variación alguna, habiéndose vendido durante el pasado mes de junio 4.000 balas. El stock es actualmente de unos 5.000 balas.

EL MERCADO ESPAÑOL

Los compradores, después de adquirir las partidas que les eran necesarias en cantidad y en calidad, van abandonando la demanda. Por otro lado, los ganaderos en su gran mayoría agricultores también han principiado en las provincias centrales y del Mediodía, los trabajos de recolección y esto les obliga a aplazar sus gestiones de ventas de las lanas, lo que ya no lo hicieron.

La Asociación general de Ganaderos sigue recibiendo a diario partidas de todas las clases y procedencias para su servicio cooperativo de lavajes, peinaje y venta. La Asociación no puede ni quiere elegir tipos especiales de lana, como hacen los compradores libres; admite todas las clases que le envían sus asociados, malas o buenas, blancas y negras, añejas o corrientes, y como es natural, cada pila obtiene después el precio que la corresponde por su clase, estado, rendimiento, etc. La buena, como buena, la mala, como mala, y siempre con arreglo a las cotizaciones oficiales de los mercados reguladores.

Estos días se han liquidado ya dos pilas del nuevo corte recibidas en junio, en el lavadero: una es de lana entrefina de la provincia de Ciudad Real, partido de Valdepeñas, que ha resultado a 33,50 pesetas libra para el ganadero. La otra es de merina andaluza, de la campiña de Córdoba, que resultó a 32,05 pesetas. Y seguirán otras liquidaciones porque las secciones de lavaje y de peinaje están trabajando con toda actividad y lo mismo los agentes de ventas, bajo la dirección directa de la Asociación Regional de Ganaderos de Barcelona.

(De «La Industria Pecuaria».)

Los mercados

Burgos 19

Han regido los siguientes precios: Bueyes, a 14 pesetas arroba. Terneras, de 1'80 a 2'20 kilo. Carneros, de 1'50 a 1'40. Corderos lechazos, a 5'00. Idem macacos, de 1'50 a 1'40. Corderas, a 1'50. Ovejas, de 1'10 a 1'25

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos **1 año de vida y salud como eran antes de estar herniados**. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS** y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **MARTES** día 23 de Julio.

NOTAS: En **Bilbao**, el día 21 en el **Hotel Marañón** (Correo, 25); en **Miranda de Ebro**, el día 22, en el **Hotel Egañaj**; en **Madrid** el día 24 en el **Hotel Imperial** y en **Palencia**, el día 26, en el **Hotel Central**.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en **Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT»**.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libal y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que comocan.

EL PRESIDENTE.

CHINCHES

Un frasco patentado de «**AKANTROL**» extermina a las chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor anti-chinche del mundo.

Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 46 y 47.

Rehabilitando el vino

De una correspondencia parisisa, enteracamos los substanciosos fragmentos siguientes, que leerán con gusto los viñateros.

Si lamentan los viñateros el declive del consumo de vinos, pueden recogerse de la reacción a favor del jugo de las parras que se acentúa entre los higienistas y habrá de contribuir a que vuelva a gozar del favor y prestigio de otros tiempos. Vamos alejándonos de las fechas en las que los «leaders» de la Medicina sostenían campañas apasionadas contra el vino, al que atribuían todos los males, propagandas interesadas y financiadas en no pocas ocasiones por las empresas explotadoras de aguas minerales.

Este periodo en el que el vino era considerado (por un «snobismo» ridículo) como bebida perjudicial a la salud, va pasando a la historia y la dama Facultad, enmendándose de sus viejos errores, proclama en los presentes momentos los buenos servicios del vino en el organismo humano, comprobando este cambio de opinión en numerosos centros médicos, como, entre otros, lo demuestra el periódico «Cándido», mina inagotable de informaciones del mayor interés. En la página «Senora, aquí está el Doctor» y con el subtítulo «Las virtudes del vino», puede leerse un extenso artículo del Doctor Flessinger, entusiasta apologeta de la bebida tradicional, en el que realiza sus virtudes. Ahí van extractados algunos conceptos del interesante trabajo:

«Cuando la pasada guerra, Armando Gautier señalaba a la Academia de Medicina la bienhechora influencia que había en la distribución de vino en los regimientos del frente; los que consumían vino en cantidad suficiente, no quedaban

tan propensos a las anginas, ni a los accidentes infecciosos.

«Tales razones, que al principio no pasaban de medio litro al día, se ampliaron a un litro y otra eminencia médica hizo entonces la comunicación que sigue: «El vino favorece el funcionamiento de las secreciones internas que eliminan los residuos de la nutrición y se oponen al encrustamiento de las paredes de las arterias. Constituye una garantía contra los accidentes apopléticos, refuerza la resistencia del organismo, alarga la vida humana, de tal modo, que los bebedores que lo consumen con moderación, viven más tiempo que los bebedores de agua.»

El autor del artículo agrega luego los conceptos que al buen «pinard» acaban de dedicarle el Profesor López y el doctor Alquier, que han podido establecerlos por los resultados de investigaciones experimentales, en las que la concepción médica descansaba sobre bases sólidas.

«El vino es a la vez que alimento, un reconstituyente. En el estómago, en estado normal y no dolorido, hace sentir una acción excitante que contrae la musculatura del bazo gástrico y atrae a la superficie de sus paredes abundantes leucocitos, o sean los glóbulos blancos, que hacen las veces del barrido expulsando los productos insanos, transformándolos en substancias solubles en condiciones de ser expelidas.

«El vino refuerza también las propiedades defensivas del hígado, no habiendo podido demostrarse que sea el causante de la hipertensión.

«Si los favores del vino quedan de tal modo puestos de relieve por las eminencias más calificadas, otras propagandas muy movidas las emprenden iniciativas privadas de agrupaciones interesadas en prestigio del zumo de la uva.

Entre los que más se significan en este sentido, aparece la Compañía ferroviaria de París a Orleans, que acaba de organizar una serie de excursiones con la colaboración del Sindicato de «Fondistas» y «Restaurantes» de París, para conocer y apreciar los tipos variados de vino de algunas regiones vitícolas afamadas.

La excelencia de tales iniciativas, si hallan imitadores, han de influir en rehabilitar y favorecer la bebida que conforta el cuerpo y fortalece la economía de los países que la producen.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la «Unión Española de Explosivos»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
DIRECCION: Rostal; Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: GEINCO.
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
NITRATO DE CHILE GRANULADO MARCA CHAMPION
100 Kgs. 50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para CAFES, CAFES, CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

CARBONES SAN RAPAZEL

P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0,10
De 16 a 25 palabras 0,20
De 26 a 35 palabras 0,30
De 36 a 45 palabras 0,40
De 46 a 55 palabras 0,50
De 56 a 65 palabras 0,60
De 66 a 75 palabras 0,70
De 76 a 85 palabras 0,80
De 86 a 95 palabras 0,90
De 96 a 105 palabras 1,00
De 106 a 115 palabras 1,10
De 116 a 125 palabras 1,20
De 126 a 135 palabras 1,30
De 136 a 145 palabras 1,40
De 146 a 155 palabras 1,50
De 156 a 165 palabras 1,60
De 166 a 175 palabras 1,70
De 176 a 185 palabras 1,80
De 186 a 195 palabras 1,90
De 196 a 205 palabras 2,00
De 206 a 215 palabras 2,10
De 216 a 225 palabras 2,20
De 226 a 235 palabras 2,30
De 236 a 245 palabras 2,40
De 246 a 255 palabras 2,50
De 256 a 265 palabras 2,60
De 266 a 275 palabras 2,70
De 276 a 285 palabras 2,80
De 286 a 295 palabras 2,90
De 296 a 305 palabras 3,00
De 306 a 315 palabras 3,10
De 316 a 325 palabras 3,20
De 326 a 335 palabras 3,30
De 336 a 345 palabras 3,40
De 346 a 355 palabras 3,50
De 356 a 365 palabras 3,60
De 366 a 375 palabras 3,70
De 376 a 385 palabras 3,80
De 386 a 395 palabras 3,90
De 396 a 405 palabras 4,00
De 406 a 415 palabras 4,10
De 416 a 425 palabras 4,20
De 426 a 435 palabras 4,30
De 436 a 445 palabras 4,40
De 446 a 455 palabras 4,50
De 456 a 465 palabras 4,60
De 466 a 475 palabras 4,70
De 476 a 485 palabras 4,80
De 486 a 495 palabras 4,90
De 496 a 505 palabras 5,00
De 506 a 515 palabras 5,10
De 516 a 525 palabras 5,20
De 526 a 535 palabras 5,30
De 536 a 545 palabras 5,40
De 546 a 555 palabras 5,50
De 556 a 565 palabras 5,60
De 566 a 575 palabras 5,70
De 576 a 585 palabras 5,80
De 586 a 595 palabras 5,90
De 596 a 605 palabras 6,00
De 606 a 615 palabras 6,10
De 616 a 625 palabras 6,20
De 626 a 635 palabras 6,30
De 636 a 645 palabras 6,40
De 646 a 655 palabras 6,50
De 656 a 665 palabras 6,60
De 666 a 675 palabras 6,70
De 676 a 685 palabras 6,80
De 686 a 695 palabras 6,90
De 696 a 705 palabras 7,00
De 706 a 715 palabras 7,10
De 716 a 725 palabras 7,20
De 726 a 735 palabras 7,30
De 736 a 745 palabras 7,40
De 746 a 755 palabras 7,50
De 756 a 765 palabras 7,60
De 766 a 775 palabras 7,70
De 776 a 785 palabras 7,80
De 786 a 795 palabras 7,90
De 796 a 805 palabras 8,00
De 806 a 815 palabras 8,10
De 816 a 825 palabras 8,20
De 826 a 835 palabras 8,30
De 836 a 845 palabras 8,40
De 846 a 855 palabras 8,50
De 856 a 865 palabras 8,60
De 866 a 875 palabras 8,70
De 876 a 885 palabras 8,80
De 886 a 895 palabras 8,90
De 896 a 905 palabras 9,00
De 906 a 915 palabras 9,10
De 916 a 925 palabras 9,20
De 926 a 935 palabras 9,30
De 936 a 945 palabras 9,40
De 946 a 955 palabras 9,50
De 956 a 965 palabras 9,60
De 966 a 975 palabras 9,70
De 976 a 985 palabras 9,80
De 986 a 995 palabras 9,90
De 996 a 1005 palabras 10,00

Ventas
Se vende máquina trilladora para dos caballerías, seminevea, marca «Eiga». Informarán en Castrojeriz, Mariano Rodríguez.
Citroën 5 H.P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Victoria, 17.

De ocasión, se vende urgente aventadora nueva sin estrenar, de 1 050 pesetas en 825 contado o plazos condiciones.
Informes: Licerio Gil, Sindicato Melgar de Gernamental.
Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Vendo coche barato, 9 HP. abierto, toda prueba. Camisería-Sastretería «Her mosilla», Paloma, 5 y 7.
Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4.
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se vende una silla niño seminevea, muy barata. Razón: Paloma, 40, tercero.
Se vende baratísima una partida de madera seca y curada, a 80 pesetas metro cúbico. Informarán: San Juan, 33, segundo.
«Renol» y «Chenar», 8 y 12 caballos, toda prueba, Cadena y Eleta, 4, segundo.

Se venden una máquina de escribir «Remington» y cuatro pupitres propios academia o colegio. Huerto del Rey, 16, primero derecha.
Compro Registradora usada. Ofertas: Paloma, 22, Burgos.

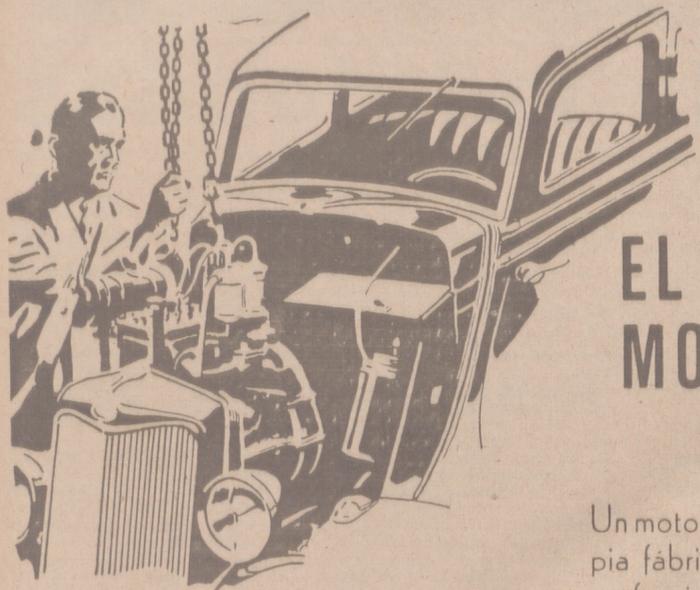
Pérdidas
Hallazgo cadena con una medalla. Entregarán a quien acredite ser su dueño Barrio Gimeno 4, primero.
Huéspedes
Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Varios
G. Hortiguella. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Costeno. Barrantes 3.
Trasposos
Trasposo en importante zona de pinar por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará: Ignacio Palacios.

Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle Santander, 12.
Almonedas
Almoneda. Se vende un armario, mesa comedor y cama semineveos. Cid 27, segundo.
Colocaciones
Señorita maestra, daria clases particulares. Razón: Huerto del Rey, 16, primero derecha.

Se ofrece doncella para fuera de Burgos, buenos informes. Razón: Puebla 25, cuarto, habitación número 9.
Maestra 1.ª enseñanza, ofrece para instituir, lecciones particulares. Informada, Juan de Garray, 8.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.



UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos períodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



CONCESIONARIOS EN LA PROVINCIA:

Ignacio Palacios (Pablo Iglesias, 12). Burgos
García y Compañía. Aranda de Duero

9 NUEVE DE LA MAÑANA

10 DIEZ DE LA MAÑANA

6 SEIS DE LA TARDE

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

A las seis y media de la tarde de ayer, fué atropellada por un carro la niña Felisa Elizondo, de 3 años, que habita en la calle Victoria, 21, resultando con contusiones en el vientre y conmoción visceral, de pronóstico reservado. En la Casa de Socorro se le prestó la cura de urgencia, ingresando en el Hospital Provincial.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 170 kilos de sardinas.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. La Hermandad del Santísimo Cristo celebrará solemnes cultos el domingo día 21.

A las ocho y media de comunión general.

Por la tarde, a las seis, y media, rosario, procesión al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Dirá la plática el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rof, canónigo de la S. I. M.

Se terminarán los cultos con la exposición menor del Santísimo, bendición y reserva.

SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde: A las siete y media santo Rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º, celebrará su Vigilia en la noche del 20 al 21.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTIAGO.—Novena al glorioso titular de la parroquia y Patrón de España, el Apóstol Santiago.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición

y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

El día 25, último de la novena, además de los actos anunciados, habrá sermón y procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

La novena se celebrará en el Altar del Santísimo Cristo de Burgos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

Todas las tardes a las siete, exposición, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

SAN LORENZO.—Novena a Santa María.

Dará principio el domingo 21, haciéndose a las siete y media, a continuación del santo rosario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Virgen del Carmen. Desde el día 18 al día 28.

Todas las tardes a las siete y media estación Santo rosario y ejercicio de la novena con plática, gozos cantados y salve po-pular.

CARMELITAS DESCALZAS.—La Comunidad de Madres Carmelitas celebrará la fiesta de la Virgen del Carmen, su Santísima Madre, el domingo día 21.

A las nueve y media misa solemne y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Constancio del S. C. de Jesús C. D., finalizando con la reserva del Santísimo.

ASILO DE HERMANITAS.—Del 21 al 29, novena, en honor de Santa María, Virgen.

Todas las tardes, a las cinco exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre Carmelita.

SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita. Día 22: Misas de comunión a las seis, siete y media, ocho y media y nueve.

Por la tarde, el ejercicio mensual a las seis y media, con exposición de S. D. M.

LOS MEJORES HABANOS

“LA EMINENCIA”

Pídanlos en todos los estancos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Martín Quintano Espinosa, María Herrero Antón, Eutimio Bueno Temiño.

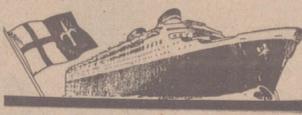
Defunciones.—Aurora Cuesta Rubio, de Burgos, 78 meses, San Cosme 35. Víctor Vicario Rojo, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes. Perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO



BARCELONA-BUENOS AIRES

2 Agosto AUGUSTUS de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

18 Agosto VIRGILIO de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

1 Septiembre NEPTUNIA de Villefranche

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

“ITALIA” - “COSULICH”

Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcañal, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de ganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pídan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Se vende papel para envolver